



22

114634

M O D E L O D E U T I L I D A D

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de :

D. JOAQUIN PUIG ALEGRE

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Morales, núm. 21, rela-
tivo a :

"ODORIZADOR"

=====



114634

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un odorizador, cuyo destino preferente e idóneo es el de su aplicación en el interior de vehículos, especialmente automóviles, con el objeto de neutralizar olores molestos debidos a emanaciones de los motores y de otro origen. - - - - -

10. Son conocidos una diversidad de medios para la odorización de ambientes cerrados, por lo que el nuevo artículo tiene por misión el ofrecer unas condiciones de aplicación superiores a cuantas son ofrecidas por aquellos medios, en particular en lo que se refiere a la colocación y sustentación del producto odorante, y a la preservación de las cualidades del mismo antes de su utilización, teniendo en cuenta el gran poder de volatilización que ofrecen estos productos. - - - - -

15.

20. El odorizador de referencia se caracteriza por el hecho de constar de un receptáculo esférico, obtenido por moldeo, en forma de una pelota con franjas simulando las costuras de unión de sus porciones, constituido de dos piezas hemiesféricas acopladas por ensamble de unos resaltes complementarios de sus bordes, estando contenida en dicho receptáculo una sustancia odorante envasada en una envolvente flexible e impermeable, aplicándose el mismo receptáculo en una

1 14634 22



bolsa de malla de hilos elásticos, provista de un capuchón de cierre por oclusión de los hilos de la embocadura de la bolsa, formando un muñón, en que del extremo superior del capuchón se deriva un macho con aletas periféricas, obtenido

5. por moldeo en material elástico, destinado a ser introducido en una cavidad de un cuerpo de unión a una ventosa, a efectos de sostener el anterior conjunto de elementos, cuya ventosa se destina a su fijación en los cristales de un automóvil, de manera que el citado receptáculo posee en las franjas

10. de costura simulada unos orificios para permitir la introducción de un útil que realice la perforación de la envolvente de la materia odorante, en el momento de iniciarse el empleo de esta materia, la cual es activa por evaporación en orden a odorizar en espacio interior del automóvil. - - - - -

15. El útil para perforación de la envolvente flexible de la sustancia odorante, consiste en una pieza, obtenida por moldeo, a modo de espadín con un extremo puntiagudo y otro extremo aplanado para servir de asidor. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa el odorizador, en su conjunto que incluye los elementos de sustentación. - - - - -

25. Figura 2, representa el receptáculo, en forma de pelota para la sustancia odorante. - - - - -

Figura 3, es otra vista del citado receptáculo, par

114634₂₂



cialmente seccionado, representada según un plano perpendicular al de la figura anterior. - - - - -

Figura 4, representa el útil para perforación de la envolvente flexible de la sustancia odorante. - - - - -

5. El artículo odorizador de referencia consta de un receptáculo 1 en forma de pelota de fútbol, con franjas 2 que simulan las costuras de unión de las diversas porciones 3 que la componen. Este receptáculo se realiza en plástico moldeado, a base de dos piezas hemisféricas que se acoplan por unos resaltes complementarios 4 de los respectivos bordes. - - - - -

10 En el receptáculo 1 se aloja una sustancia odorante 5, formada por una multitud de gránulos impregnados, que se contienen en una envolvente 6 flexible e impermeable, de plástico, inicialmente cerrada por soldadura para evitar la 15. activación prematura de aquella sustancia y su inoportuno consumo. - - - - -

Para sostener el receptáculo 1, el mismo se aplica dentro de una bolsa de malla 7, obtenida en hilos de plástico elásticos. Esta bolsa tiene su embocadura agrupable en 20. forma de muñón que se aplica dentro de un capuchón 8 de plástico que sirve de cierre, al ser doblado en su interior a aquel muñón. - - - - -

A través del capuchón 8 se retiene un macho 9 con 25. aletas periféricas 10, destinado a ser introducido en una cavidad de un cuerpo 11 unido a una ventosa 12 de plástico, con lo que se logra el acoplamiento de la bolsa 7 a la ventosa

1 14634²² JU



para la sustentación de todo el anterior conjunto. - - - - -

Un útil 13 se adjunta para facilitar el empleo del odorizante, el cual consiste en un espadín de plástico, formado por una hoja puntiaguda 14 y un extremo asidor aplanado

5. 15. Este útil es aplicado en unos orificios 16 existentes en las franjas 2 del receptáculo 1, con el objeto de atravesar la envolvente 6 para hacer uso del artículo. - - - - -

Dicho artículo se aplica en el interior de un automóvil, con fijación en el mismo por medio de la ventosa 12 re-

10. tenida en un cristal. En el momento en que se desee iniciar el empleo, se procede con el útil 13 perforando la envolvente 6, con lo que la sustancia odorante 5 se va evaporando lentamente, surtiendo los efectos odorizantes que le incumben. Con ello se logra que en recinto interior del automóvil quede per-

15. fumado y se neutralicen los malos olores debidos al funcionamiento del motor, al calentamiento de grasas y materiales aislantes y a olores molestos de naturaleza diversa. - - - - -

El artículo en cuestión, aparte sus razones utilitarias, ofrece la ventaja de constituir un objeto decorativo, del

20. mismo tipo de los que se suelen colgar dentro de los automóviles con finalidad exclusivamente de adorno, con lo que pasa desapercibido su verdadero propósito. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse

25. cuantas variantes de detalle la experiencia pueda aconsejar, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

1 1463422



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Odorizador, caracterizado por el hecho de constar de un receptáculo esférico, obtenido por moldeo, en forma de una pelota con franjas simulando las costuras de sus porciones, constituido de dos piezas hemiesféricas acopladas por ensamble de unos resaltes complementarios de sus bordes, estando contenida en dicho receptáculo una sustancia odorante envasada en una envolvente flexible e impermeable, aplicándose el mismo receptáculo en una bolsa de malla de hilos elásticos, provista de un capuchón de cierre por oclusión de los hilos de la embocadura formando un muñón, en que del extremo superior del capuchón se deriva un macho con aletas periféricas, obtenido por moldeo en material elástico, destinado a ser introducido en una cavidad de un cuerpo unido a una ventosa, a efectos de sostener el anterior conjunto, cuya ventosa se destina a ser fijada en la parte interior de los cristales de un automóvil, de manera que el citado receptáculo posee en sus franjas de costura simulada unos orificios que permiten la introducción de un útil que realice la perforación de la envolvente de la sustancia odorante en el momento en que se desee ponerla en actividad, lo cual tiene lugar por lenta evaporación en orden a odorizar el espacio interior del automóvil. - - - - -

10.

15.

20.

25.

22



114634

2.- Odorizador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el útil para la perforación de la envoltente de la sustancia odorante, consiste en una pieza, obtenida por moldeo, a modo de espadín de hoja puntiaguda y extremo posterior aplanado para el asido. - - - - -

5.

3.- "ODORIZADOR". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10.

BARCELONA, 22 JUN 1965

P.A.

Handwritten signature
M. CURELL SUÑOL

ad.

E

114834



FIG. 1

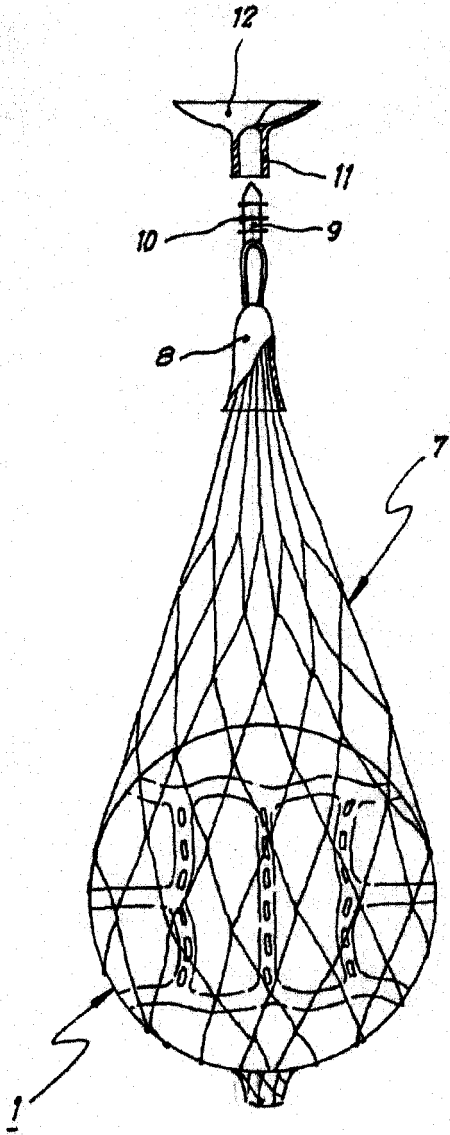


FIG. 2

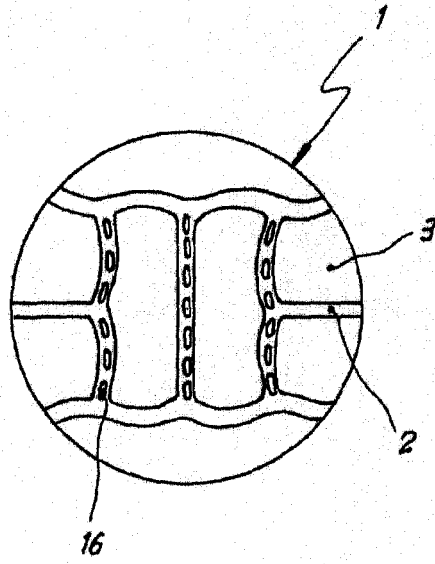


FIG. 3

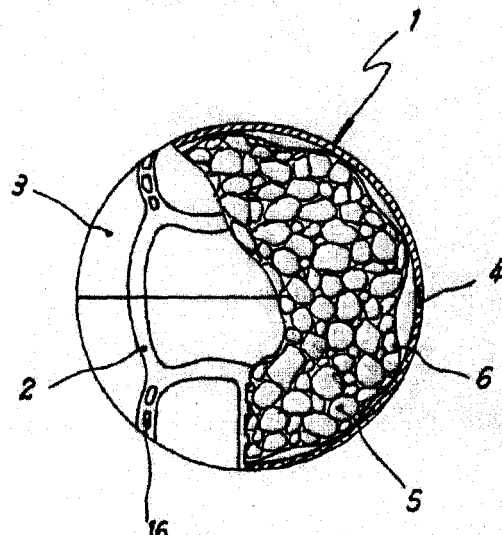
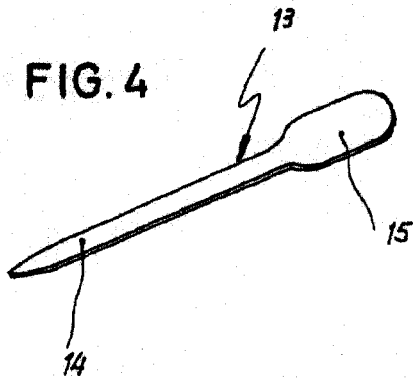


FIG. 4



BARCELONA, 22 JUN 1965

P.A.
J. Puig Alegre
CURELL S. A.